



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Requisitos generales y de presentación para optar al Premio

- Los trabajos pueden ser individuales o grupales y debe ser claro quién o quiénes son los autores.
- Cada autor o autora, individual o en colectivo, debe estar vinculado(a) como docente de preescolar, básica primaria, básica secundaria o media, o como directivo docente de un colegio oficial de Bogotá (adjuntar certificación).
- Cada concursante debe entregar un sobre con:
 - a. Dos (2) ejemplares del trabajo escrito en sobres separados y una (1) copia en medio magnético, marcados con los nombres del premio, de la categoría, del trabajo, del autor o de los autores y del colegio, además de la fecha de inicio y terminación, en el caso de las investigaciones, o de inicio o el tiempo de vigencia de las innovaciones o experiencias.
 - b. La hoja de vida resumida de cada uno de los autores y las autoras.
 - c. Los trabajos que hayan sido publicados deben adjuntar la publicación.
 - d. Carta de presentación que dé cuenta de los materiales que entrega, así como la descripción y el número de folios de su contenido.
 - e. Los trabajos deberán estar acompañados del formato de inscripción, según la categoría, debidamente diligenciado. Dicho formato se encuentra en la pág. web: www.idep.edu.co
- No podrán concursar los trabajos que ya han sido premiados en cualquier convocatoria o concurso.
- Serán retirados del concurso los trabajos que se inscriban en las dos categorías.
- Cada autor sólo podrá aparecer en un trabajo. Si ha participado en más de uno deberá elegir el trabajo en el cual inscriba su nombre.
- Todos los trabajos que concursen serán evaluados con los criterios de la categoría en la que sean inscritos.

NOTA: Con excepción de libros, CDS, videos, revistas o materiales didácticos que se adjunten, los trabajos no serán devueltos.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

Requisitos particulares por categorías

Investigación Educativa y Pedagógica:

- Entregar un documento según las características descritas en el formato de inscripción de esta categoría. El texto debe explicitar los resultados o hallazgos de la investigación, referidos a los problemas o preguntas de investigación y a los objetivos propuestos.
- Debe contar con resultados y conclusiones referidos a los problemas o preguntas de investigación y a los objetivos propuestos.
- Puede estar vigente o haber sido terminada durante los últimos tres (3) años.
- Debe estar certificada por la institución donde se realizó. Especificar en ésta las fechas de inicio y terminación.
- Los autores o autoras cuyos trabajos sean evaluados con los más altos puntajes deberán hacer una exposición, a la que serán citados por el Jurado del Premio, y serán visitadas cuando éste lo considere pertinente para una mejor evaluación, con el fin de decidir los premiados y su orden.

Innovación o Experiencia Pedagógica Demostrativa:

- Debe ser entregada en un documento escrito resultado de la reflexión y sistematización desarrollada, según las características descritas en el formato de inscripción de esta categoría.
- Debe estar vigente y tener como mínimo un (1) año de implementación.
- Debe sustentarse con evidencias verificables.
- Las Innovaciones o Experiencias Pedagógicas cuyos textos resulten evaluados con los más altos puntajes serán visitadas por jurados y evaluadas también in situ.

Características de la presentación de los trabajos

- Estar escritos en forma de artículo científico o de ensayo, que contenga el resumen de la investigación o de la innovación o experiencia y cuyo estilo no vaya en detrimento de su propósito y claridad metodológica, conceptual o teórica, y de los resultados y aportes fundamentales.
- Tener, en su estructura y redacción, criterios de corrección y comunicabilidad adecuados a su posible publicación.
- Extensión máxima 20 hojas. Papel tamaño carta. Letra Arial, punto 12, a espacio y medio.
- Si necesita incluir anexos impresos o escaneados, podrá adjuntar máximo 10 hojas de más. Pueden adjuntarse otras producciones del trabajo como videos o materiales didácticos.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico

- Debe estar disponible el informe final de la investigación o el texto completo de la experiencia o innovación, en caso de que el jurado lo solicite.

Sólo podrán participar quienes cumplan con los requisitos generales y los particulares de su categoría, tal como aparecen descritos en el catálogo de la convocatoria y en la página del IDEP www.idep.edu.co

